

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ</b>		
	Proceso: <b>GESTIÓN CURRICULAR</b>	Código	
<b>Nombre del Documento: GUÍA DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES EN LA PRESENCIALIDAD – JORNADA SABATINA</b>		Versión 01	<b>Página</b> 1 de 2

<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ</b>			
<b>DOCENTES:</b>		<b>NÚCLEO DE FORMACIÓN:</b> DESARROLLO HUMANO	
<b>CLEI: 5</b>	<b>GRUPOS: 3,4,5,6,7 y 8</b>	<b>PERIODO: 1</b>	<b>SEMANA: 5</b>
<b>NÚMERO DE SESIONES: 1</b>	<b>FECHA DE INICIO:</b> 24/02/2024	<b>FECHA DE FINALIZACIÓN:</b> 01/03/2024	

### PROPOSITO

Al finalizar el desarrollo de la guía el estudiante estará en capacidad de dar argumentos sobre la importancia que tienen los derechos fundamentales y los derechos universales en los procesos democráticos participativos y en casi todas las acciones que para el bienestar de los demás despliega el hombre.

### ACTIVIDAD 1 (INDAGACIÓN)

- Argumenta: “como desde los DERECHOS FUNDAMENTALES CONSTITUCIONALES Y UNIVERSALES todos los seres humanos tenemos el derecho a la participación sin discriminación alguna”

### ACTIVIDAD 2 (CONCEPTUALIZACIÓN)

#### **Acercándonos al concepto de DEMOCRACIA PARTICIPATIVA**

El origen de la participación ciudadana se circunscribe ineludiblemente a la democracia, que desde la antigua Grecia entiende al ciudadano como poseedor de virtudes cívicas puestas a disposición del bien común, donde su participación en los asuntos públicos, es una condición fundamental para que la ciudad sea democrática

- PIENSO Y RESPONDO

1. Desde los conocimientos previos o los aprendidos en años anteriores ¿cómo definirías la democracia participativa?
2. Con base en el siguiente texto responde:
  - A. ¿Cuáles son los líderes estudiantiles que se eligen en la institución educativa Héctor Abad Gómez
  - B. ¿Cuáles deben ser las características de un líder estudiantil?
  - C. ¿Qué ley y que decreto contiene todo lo relacionado con el gobierno escolar?

“El gobierno escolar o estudiantil es importante para mantener la buena convivencia en una institución porque **interviene entre la institución y la comunidad de estudiantes para hacer respetar los derechos de todos los alumnos por igual, sin hacer distinción de edad, género, raza ni condición social**”

### **ACTIVIDAD 3 (APLICACIÓN Y EVALUACIÓN)**

#### **ANALIZO, RESPONDO Y ME PREPARO PARA LAS PRUEBAS SABER ICFES 2023**

El Consejo Académico de un colegio decidió nombrar como representantes al Consejo Estudiantil a los estudiantes con mejor desempeño académico y de convivencia, en lugar de realizar las elecciones ordinarias. De esta decisión se puede afirmar que

- A. estimula a los estudiantes a que estudien y sean mejores compañeros.
- B. dificulta la disponibilidad de tiempo para el desarrollo normal de las actividades académicas.
- C. vulnera el derecho de los estudiantes a tener y utilizar mecanismos de participación.
- D. promueve en los estudiantes la comprensión de la importancia del Consejo Estudiantil.

#### **1. FUENTES DE CONSULTA:**

Plan de Estudios Ciencias Sociales IE Héctor Abad Gómez. 2019  
<https://www.redalyc.org/journal/280/28059953014/html/>